



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN  
EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL  
GUAINIA.**

**CERTIFICA**

Que el Subdirector (E.) Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal de formación profesional integral, se evidencia la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para el acompañamiento en la implementación del proyecto Investigación Acción Participativa denominado estrategia comunitaria e intergeneracional para la conservación y aprovechamiento de las palmas Chiqui Chiqui y Moriche”

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Inírida, a los 22 días de enero de 2026

**FERNANDO GONZALEZ TORRES**

Subdirector (E.) Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico

Proyectó: Maritza Rueda Rico – Profesional de Apoyo Formación profesional

Vo.Bo.: Héctor Eduardo Narváez Pecillo - Coordinador de Formación Profesional